



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
7610-7071

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 6 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA LUVI, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	21.75 ML Construcción de Castillo, 14 M2 Construcción de Piso de concreto premezclado, 40.53 M2 Construcción de muro de tabique, 12 M2 Construcción de losa aligerada, 1 PZA. Suministro y Colocación de mueble sanitario con tanque, 1 PZA. Suministro y Colocación de llave monomando, 1 PZA. Suministro y Colocación de lavabo, 95 M2 Aplanado		
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA LÍNEA VERDE, AV. POLIDUCTO, ESQ. AV. MARIANO HIDALGO, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. POLIDUCTO, ESQ. AV. MARIANO HIDALGO		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
SUB-PROGRAMA:	REHABILITACIÓN		
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2019-FISMDF-0178-1342-081		
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0178-2019		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$389,966.48		\$389,966.48
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 26 de Octubre de 2019	TÉRMINO:	24 de Noviembre de 2019
PLAZO REAL:	INICIO: 26 de Octubre de 2019	TÉRMINO:	24 de Noviembre de 2019

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 62 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

**\$389,966.94** (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

*Cosmina Martínez*

HOJA 1 DE 3

Folio: 121

SECRETARÍA DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES



ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$116,989.94	25 Oct 2019
	1	\$194,780.77	Del 26 Oct 2019 al 09 Nov 2019
	2	\$70,444.29	Del 10 Nov 2019 al 20 Nov 2019
	3(Finiquito)	\$7,751.94	Del 21 Nov 2019 al 24 Nov 2019

\$389,966.94

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑIA

POR UN MONTO DE \$38,996.69

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Cosmira Martínez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2010-2011


H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

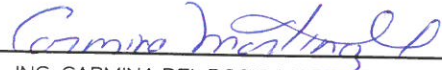


ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

POR LA SECRETARÍA


  
\_\_\_\_\_  
TEC. RODRIGO MONTEALEGRE SAYAGO  
SUPERVISOR

  
\_\_\_\_\_  
ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

  
\_\_\_\_\_  
I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
LUVI, S.A. DE C.V.

